

Aprobación de dividendo

PROSEGUR APRUEBA UN DIVIDENDO DE 68 MILLONES DE EUROS

Madrid, 22 de diciembre de 2021. El consejo de administración de Prosegur ha acordado, en su reunión de 21 de diciembre de 2021, la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso de 0,1240 euros brutos por cada acción. Esto representa un dividendo total máximo de 68.026.923,53 euros.

Este dividendo a cuenta ordinario se abonará en cuatro pagos de un 25% del dividendo total máximo cada uno de ellos. El primer pago se realizará en enero de 2022 y los siguientes se llevarán a cabo en los meses de abril, julio y octubre de 2022. Las fechas concretas de cada pago, dentro de los meses anteriormente indicados, se comunicarán oportunamente.

La aprobación de este dividendo pone de manifiesto el compromiso de Prosegur con la retribución a los accionistas.

Cabe recordar que Prosegur reportó unas ventas de 2.535 millones de euros en los nueve primeros meses del año, con una dinámica de crecimiento orgánico favorable en todos los negocios y todas las geografías. Sobre la rentabilidad de las operaciones, el EBITA de enero a septiembre se ha situó en los 159 millones de euros, con un margen del 6,3%. El resultado neto consolidado, descontando los intereses minoritarios, se ha mantuvo estable en los 45 millones de euros, un 0,2% más.

En cuanto a la posición financiera, Prosegur mantuvo un ratio de conversión de EBITDA en caja superior al promedio histórico del grupo, si se aíslan los atípicos del ejercicio 2020. Con ello, el flujo de caja operativo alcanzó los 151 millones de euros hasta septiembre y representó un ratio de conversión de EBITDA en caja del 61%, tras normalizar el impacto de la norma IAS 16. La deuda financiera neta a cierre del trimestre se situó en los 985 millones de euros. El nivel de endeudamiento alcanzó un ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA de 2,2 veces y el coste medio de la deuda corporativa se mantuvo estable en el 1,21%.